ÁREA DE URBANISMO

Ayuntamiento de Tabernas
C/ Mirlo nº 1.
Cp. 04200 Tabernas
Almería
Tlfn. 950365002
Fax: 950916829
Mail:urbanismo@tabernas.es

MODELO 2: DECLARACIÓN RESPONSABLE

PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES EN SUELO URBANO CONSOLIDADO Y CONFORMES A LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA QUE NO ALTEREN LOS PARÁMETROS DE OCUPACIÓN Y ALTURA, NI CONLLEVEN INCREMENTOS DE LA EDIFICABILIDAD O EL Nº DE VIVIENDAS, QUE REQUIERAN LA REDACCIÓN DE PROYECTO TÉCNICO SEGÚN LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EDIFICACIÓN (artículo 169.bis.b) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía).

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

1/ DATOS RELATIVOS AL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social: | N.I.F. o equivalente:

Domicilio a efectos de notificación:

Localidad: | Provincia: | Código postal: | País:

Tfno. Móvil: | Tfno. Fijo: | Correo electrónico:

2/ DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre y apellidos o razón social: | N.I.F. o equivalente:

Dirección:

Localidad: | Provincia: | Código postal: | País:

Tfno. Móvil: | Tfno. Fijo: | Correo electrónico:

3/ DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR:

Denominación del proyecto:

Superficie útil donde se ejecutan las obras: | Presupuesto de ejecución material:

Fecha de comienzo obras: | Plazo de ejecución: | Ocupación de la vía pública: ☐ NO ☐ SI

Superficie ocupada

Fechas ocupación (días):

4/ DATOS DE LA FINCA EN LA QUE SE VAN A REALIZAR LAS OBRAS:

Calle/Plaza/Avenida: | Referencia catastral:

Número: | Portal: | Escalera: | Planta: | Puerta: | Código postal:

5/ DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE (Marque con una X la documentación general y la especifica según el tipo de actuación):

5.1/ CON CARÁCTER GENERAL, las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:

☐ Acreditación de la presentación en los casos que proceda.

5.2/ EN RELACIÓN AL INMUEBLE EN EL QUE SE ACTÚA, se deberá indicar las licencias que le han concedido al mismo:

☐	Licencia urbanística de obras o instalación	Expediente:	Fecha:	
☐	Licencia de ocupación y/o utilización	Expediente:	Fecha:	
☐				

5.3/ DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXIGIDA LEGALMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, se podrá aportar con carácter voluntario, sin perjuicio de posible requerimiento de la documentación que proceda en el momento de la comprobación o de la inspección de las obras ejecutadas:

☐ PROYECTO TÉCNICO DE LAS OBRAS

Técnico redactor: _____ con titulación de _____

Fecha de redacción: _____ con visado colegial (según normativa) o registro de entrada nº _____

del Colegio Oficial de _____

☐ CERTIFICADO TÉCNICO en el que se acreditan los siguientes extremos:

El suelo en el que se ubica el inmueble esta CLASIFICADO como suelo URBANO CONSOLIDADO; que el inmueble es CONFORME A LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA; QUE NO SE ALTERAN LOS PARÁMETROS DE OCUPACIÓN NI DE LAS ALTURAS DEL INMUEBLE EXISTENTE Y QUE NO CONLLEVA EL INCREMENTO DE EDIFICABILIDAD NI ALTERA EL NÚMERO DE VIVIENDAS.

Técnico redactor: _____ con titulación de _____

Fecha de redacción: _____ con visado colegial (según normativa) o registro de entrada nº _____

del Colegio Oficial de _____

☐ En caso de ser necesario ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD o ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD:

Técnico redactor: _____ con titulación de _____

Fecha de redacción: _____ con visado colegial (según normativa) o registro de entrada nº _____

del Colegio Oficial de _____

☐ Otros documentos exigidos por la legislación sectorial

JUSTIFICANTE DEL ABONO DEL ICIO (impuesto de construcciones, instalaciones y obras), de acuerdo con la Ordenanza Municipal

☐ Justificante de Pago del ICIO

Fecha de redacción: _____ Entidad financiera: _____

6/ AUTOLIQUIDACIÓN

A) I.C.I.O. (IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS).

COSTE REAL / P.E.M. (A rellenar por el interesado)	BASE IMPONIBLE	
	TOTAL= BASE IMPONIBLE X2,2%	

B) TASA DE OBRAS.

COSTE REAL / P.E.M. (A rellenar por el interesado)	BASE IMPONIBLE	
	TOTAL= BASE IMPONIBLE X 0,4%	

C) FIANZA POR RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DERRIBOS

Obras menores sin Proyecto técnico.

P.E.M. < 3500,00€	52,50	EUROS
P.E.M. > 3500,00€ (1,5%)		EUROS

D) OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CONTENEDORES O ANDAMIOS

Contenedores

Nº contenedores	Días	€/Día	TOTAL
		0,60€	

Andamios

Metros lineales	Días	€/Día y metro lineal	TOTAL
		0,03€	

7/ AUTOLIQUIDACIÓN TASAS (TOTAL):

	CONCEPTOS	TOTALES
A)	I.C.I.O. (Impuesto de construcciones, instalaciones y obras).	
B)	Tasas de obras.	
C)	Fianza por residuos de construcciones y derribos.	
D)	Ocupación vía pública contenedores o andamios	

8/ OBSERVACIONES:

Forma de pago: Abono en alguna de las siguientes cuentas: **ES253058 0016 972732000027** CAJAMAR o **ES97 2103 5840 60 0460000036** UNICAJA, expresando nombre de contribuyente y concepto, y así mismo se adjuntará justificante de pago a la documentación de la solicitud de que se trate.

9/ DECLARACIÓN RESPONSABLE

El / la abajo firmante DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la ejecución de las obras descritas, que posee la documentación que así lo acredita y en particular:

- Que cuenta con el original de toda la documentación especificada en esta Declaración Responsable.
- Que dispone de la documentación técnica precisa redactada por técnico o facultativo competente, de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación y donde se acredita que la edificación reúne las condiciones establecidas en la normativa general de aplicación y específicamente la siguiente: el planeamiento urbanístico, la relativa a accesibilidad, seguridad contra incendios, protección frente al ruido, salubridad y dotación de servicios sanitarios de uso público y disposiciones legales en vigor aplicables para que la ejecución de las obras.
- Que mantendrá el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la obra.
- Que dispone de título posesorio que legitima la disponibilidad de la edificación y la ejecución en el mismo de las obras precisas.
- Que a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales autoriza a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.

NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."
La presentación de este documento faculta a la persona interesada al inicio de la actividad desde el momento de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

En Tabernas a _____ de _____ de _____

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Tabernas que informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación del presente documento/impreso/formulario, y demás que se adjunta, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Así mismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Tabernas, sito en la calle Mirlo nº 1, CP 04200 de Tabernas, Almería.